

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de octubre del año 2022, a las 16 horas con 14 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**ROMO. PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a nuestro Primer Secretario, dar el pase de Lista de Asistencia correspondiente, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

Secretario. GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

Secretario. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

Diputado.  
CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente, Diputado Secretario.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal para comenzar esta Sesión de esta tarde.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Vamos a esperar un momento para registrar las asistencias de las Diputadas que están llegando, para de una vez tenerlas.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente, si me permite, Basurto Ávila, que me registre la asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Igual, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputadas. Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido en el párrafo II del artículo 59 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado, David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Designación de una Comisión de Cortesía.

4.- Comparecencia de la Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, por un tiempo no mayor a 10 minutos.

5.- Preguntas de los Diputados representantes de cada Grupo Parlamentario representado en esta Legislatura.

6.- Respuesta de la Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, por un tiempo no mayor a 3 minutos.

7.- Réplica de las y los Ciudadanos Diputados representantes de cada Grupo Parlamentario, por un tiempo no mayor a 3 minutos.

8.- Consulta a los Diputados, si se encuentra suficientemente discutido el tema, o se requiere una nueva ronda de preguntas y respuestas.

9.- Conclusiones de la Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, por un tiempo no mayor a 5 minutos; y,

10.- Clausura de la Sesión.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada. Diputadas, si gustan de una vez registrar asistencia.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez Zulema Yunuén, para que tome mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- De igual manera, Diputado Presidente, Oliva Benítez Lorena.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto. Se pregunta..., esta Asamblea pregunta a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Soberanía si están de acuerdo con el orden del Día, y solicita a nuestro Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor del Orden del Día...En contra del Orden de Día...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, registra mi asistencia, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada. Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes se aprueba el Orden del Día para la Sesión de esta tarde.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando entonces con el Orden del Día que ha sido aprobado, con fundamento en lo establecido en el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía..., Diputada Priscila, nos permite dar continuidad, Diputado Xerardo, nos permite dar continuidad. Esta Presidencia se permite

designar como Comisión de Cortesía..., esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía al Diputado Jehú Salas y a la Diputada Zulema Yunuén para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo a la Ingeniera Miriam García Zamora, Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Mientras regresa la Comisión de Cortesía con nuestra distinguida invitada, se declara un breve Receso.

## R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Informo a esta Soberanía que se encuentra en este recinto legislativo la Ingeniera Miriam García Zamora, Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Bienvenida. Informo también a esta Soberanía que para el desahogo de esta Comparecencia nos apoyará la Ciudadana María Ivonne Castro quien es intérprete del lenguaje de señas mexicano, a quien agradecemos también su presencia en este recinto. Informo a nuestra invitada de esta Glosa, y a las Diputadas y a los Diputados que para el desahogo de esta Comparecencia hemos acordado el siguiente formato: En un primer momento nuestra Funcionaria tendrá hasta 10 minutos para dirigirse a la Asamblea en un primer mensaje, posteriormente a ello, los representantes que haya designado cada uno de los Grupos Parlamentarios podrán hacer uso de la voz para realizar los cuestionamientos hasta por dos minutos. Posteriormente a ello, se tendrán tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos; y finalmente, las Diputadas y Diputados tendremos un espacio de tres minutos para la réplica, concluidas esa primera etapa se consultará a la Asamblea si ha quedado suficientemente agotada la Comparecencia con esta primera ronda o si bien, se requiere una siguiente ronda de participaciones. También, informamos que en caso de que ya no se requieran más participaciones, se cerrará esa etapa de preguntas y respuestas, y tendrá una segunda etapa de cinco minutos para dirigirse a la Asamblea en el mensaje final, Ingeniera. Nos dan audio, por favor, con la Diputada Marimar. Un momento, Diputada, nos dan audio, por favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Era nada más una moción de orden, para solicitar que en el momento en que cualquiera que esté hablando, ya sea usted, o cuando nos ponen en las dos pantallas, el que también pudieran incluir el lenguaje, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, si podemos vamos a buscar la manera de que siempre estemos a cuadro las tres personas; vamos a tener que

abrir un poquito más la toma, pero vamos a buscar la manera, por supuesto que sí. Bien, vamos a dar entonces seguimiento al Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente.

**INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- **SI ASÍ NO LO HICIÉRE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.**

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Conforme al Orden del Día, se le concede el uso de la voz, a la Ingeniera Miriam García Zamora, Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, para que exponga la información referente al ramo de la Administración Pública que le corresponde, en un término de 10 minutos. Adelante.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Buenas tardes a todos y a todas, Diputadas y Diputados que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Ernesto González Romo. Asisto a la Glosa en materia de Inclusión para las Personas con Discapacidad; así como lo mandata el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas; personal del Instituto que me acompaña, sociedad civil y medio de comunicación. comentarles que es un gran orgullo para mí estar en este recinto, vengo a presentarles el trabajo que se ha realizado en el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Zacatecas; desde el nombramiento que el Gobernador me otorgó hasta el mes de septiembre del presente año. En este primer año de gobierno nos hemos comprometido a estar de cerca con las personas con discapacidad, atendiendo en todo momento lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, buscando siempre el bienestar y fortalecer la atención de las personas con discapacidad, con la finalidad de



generarle una inclusión social, contribuyendo este a la construcción de la nueva gobernanza que habrá de dar paz social y un mejor futuro para nuestro Estado; y así mismo, visibilizar y dignificar a cada una de ellas; son instrucciones siempre del mandatario Licenciado David Monreal Ávila. Zacatecas es parte de los cinco Estados con mayor personas con discapacidad, solo por debajo del Estado de Oaxaca con un 6.6%, y nuestro Estado con un 5.9, todo eso, sobre pasa la media nacional que es de 4.9, imaginemos la cantidad de personas con discapacidad que merecemos algo diferente. En el Instituto contamos con un padrón estatal de 45 mil 104 personas; a nivel nacional, el INEGI tiene un registro de 6 millones 179 mil 890 personas con discapacidad; para Zacatecas su registro es de 95 mil 934 personas; por lo que nuestro padrón representa el 47% de lo que representa el registro de INEGI; haciendo mención que la diferencia entre ambas cifras es por el tipo y grado de discapacidad, ya que no todas las personas que cuentan con una condición discapacitante solicitan algún tipo de apoyo e intervención del Instituto. Del padrón mencionado, 28 mil 756 personas con alguna discapacidad física o motriz, 7 mil 517 con discapacidad intelectual, 8 mil 815 con discapacidad sensorial que son la auditiva o la visual. Durante el año administrativo se han incorporado al padrón 2 mil 065 personas, mil 520 con discapacidad física, 194 con alguna discapacidad intelectual, y 349 con discapacidad sensorial. En el Instituto se han atendido 4 mil 105 personas que atiende a 105 por semana que representa el 46% de hombres y el 54% de mujeres, del cumulo de atenciones brindadas se desprende que durante el ejercicio de información se han entregado 614 aparatos funcionales dentro de ellos, ábacos, andaderas, arnes, auxiliares auditivos, bastones, colchones, colchón y cojín de cascarón, como auxiliar de aluminio, kit de auxiliares para muletas, papel para braille, punzón, regletas de aluminio y sillas de ruedas, beneficiando a 45 municipios los cuales son: Apozol, Apulco, Atolinga, Calera, Concepción del Oro, Cuauhtémoc, Chalchihuites, Fresnillo, Genaro Codina, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía antes Nieves, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Huanusco, Jalpa, Jerez, Teúl de González Ortega, Jiménez del Teúl. Loreto, Luis Moya, Mazapil, Miguel Auza, Morelos, Moyahua de Estrada, Nochistlán de Mejía, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Plateros, El Plateado de Joaquín Amaro, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Tabasco, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villa García, Villa González, Villa Hidalgo, Villanueva, Zacatecas y Trancoso; beneficiando a un total de 798 personas que son: 88 niños y niñas, 88 adolescentes, 188 adultos y la cifra mayor de 434 adultos mayores, lo que se considera siempre como una discapacidad desde nacimiento adquirida, pero la mayoría son de personas de adultos mayores; de igual manera a través de la Dirección de Atención Prioritaria se han entregado un total de 4 mil 071 credenciales, entre nuevas y actualizaciones. En cuanto a tarjetones por el uso de cajones, es de uso exclusivo para las personas con discapacidad, fueron entregados a la fecha mil 847 igual entre nuevos y actualizaciones, cabe mencionar que también se proporcionó el servicio técnico básico para aparatos auditivos, atendiendo un total de 67 solicitudes de reparación, actualmente se trabaja de manera conjunta con la Legislatura del Estado para la reforma de la Ley de Educación Estatal, esto con la intención de dar cumplimiento a la solicitud por la Suprema Corte de Justicia en el apartado de educación inclusiva donde se pide la realización de foros de consulta, que se incluya realmente a las personas con discapacidad; con la intención de realizar acciones de promoción y fomento a los derechos de personas con discapacidad se llevaron a cabo 40 participaciones de sensibilización y concientización beneficiando a un total de 2 mil 020 personas de la siguiente manera, 462 servidores públicos entre estatales y

municipales, 869 estudiantes, 102 docentes, 195 padres de familia y 079 empleados del sector privado, también 305 mujeres rurales, es toda una actividad en conjunto con la Secretaría de SEMUJER, también las capacitaciones que se han hecho son en los 58 municipios del Estado de manera presencial, otras virtual apoyándonos siempre en los enlaces municipales; de igual manera buscando generar acciones de inclusión se realizaron cursos de lengua o de señas mexicana a partir de esta administración, 10 programas para el aprendizaje de esta lengua donde participan 183 personas, donde 83, son servidores públicos estatales y municipales, 15 del sector médico, 5 del servicio educativo; otra de las necesidades más sentidas entre las personas con discapacidad es el poder generar ingresos que fortalezcan su economía; pero que a través de la Dirección de Fomento a la productividad se han implementado acciones conscientes en la capacitación para el trabajo de las personas con discapacidad, se han impartido ocho cursos en el que han aprendido diferentes oficios como son manualidades en fieltro, repostería, bisutería en alambriero, elaboración de productos de limpieza, manualidades en foami, bisutería miyuki, elaboración de piñatas, manualidades en pasta francesa entre otras; los municipios beneficiados son Villa de Cos, Villanueva, Vetagrande, Guadalupe, Morelos, Zacatecas y Nochistlán beneficiando un total de 151 personas. En el Instituto siempre por generar políticas públicas transversales, ha tenido el acercamiento con diferentes Instituciones con las que se han generado acciones conjuntas a través de convenios de colaboración; los convenios que se han realizado a la fecha, son 7 con Dependencias del Estado como son SEDUVOT; SEDESOL, CECYTEZ, ICATEZ, SERVICIOS DE SALUD y CANACOZAC también todos estos convenios son en pro de las personas con discapacidad por eso trabajamos de manera transversal en dichas dependencias, uno de estos derechos fundamentales de las personas con discapacidad es la participación en el deporte, la recreación, la cultura y turismo, de lo que el Instituto se ha realizado diferentes eventos deportivos, culturales y de recreación; en el marco de la celebración del Instituto se llevó a cabo la presentación del Documental Maricarmen, el cual muestra de manera gráfica el estilo de vida de una persona con discapacidad en la Ciudad de México, también la charla de autoestima, amor propio, bienestar en conmemoración al Día Internacional de la Mujeres con Discapacidad, participando 120 personas y haciendo mención que la persona que hizo la exposición también es una persona con discapacidad motriz; participación directa en las caravanas de la mujer, donde se atiende de manera cercana a las mujeres emprendedoras con discapacidad, se trabaja también de manera conjunta con el Instituto de la Juventud para generar políticas pública incluyentes; se brinda apoyo técnico de manera jurídica a las personas con discapacidad de manera personalizada para que tengan acceso a la justicia de acuerdo a los protocolos establecidos para este fin, a la fecha se han atendido 12 asuntos jurídicos en seis municipios del Estado; el Instituto preocupado siempre por la atención integral a las personas con discapacidad y atendiendo a lo estipulado en la Ley para la Atención y Protección a las Personas con la condición Autista del Estado de Zacatecas, actualmente atiende la condición del espectro autista por medio de las acciones y programas que el Instituto tiene y se trabaja de manera conjunta con las ONG'S en padrón se encuentran registrados, en el Padrón del Instituto se encuentran registrados 225 personas con el espectro autista; sin embargo, el número con esta condición es mucho mayor, aproximadamente 850 personas según los datos de Organizaciones no gubernamentales, actualmente se trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Salud quien preside la Comisión Interinstitucional y de la Coordinación General Jurídica en la elaboración del Reglamento a la Ley para la Atención y Protección a las Personas con la condición Autista

en el Estado de Zacatecas y sus Municipios; también es importante reconocer el interés y la voluntad del señor Gobernador; con la beca universal para las personas con discapacidad la cual busca generar estabilidad e igualdad de condiciones, ahora cierro mi participación, diciendo que si me permiten ahora hablar a título personal, aunado a la a ser la cabeza del Instituto, soy la portavoz de miles de personas con discapacidad, ya sea de nacimiento o algunas personas ya sea adquirida, porque les comento las cifras van en aumento, hoy estoy aquí donde se revisa el presupuesto, donde se da más o se da menos a nosotros; entonces, es lo importante comentarles que las personas con discapacidad merecemos más, mucho más de lo que se nos ha asignado, necesitamos una inclusión integral involucrar a las personas con discapacidad en el diseño de acciones, planes para generar políticas reales, las personas con discapacidad tenemos derecho a muchas cosas, entre ellas, la igualdad y no discriminación, a la accesibilidad, a la vida, el reconocimiento como persona ante la ley, acceso a la justicia, libertad y seguridad de las personas, integridad personal, movilidad personal, libertad de expresión, educación, salud, trabajo, empleo, participación en la vida política y pública, participación cultural, recreativa y deportiva; estos son solo algunos de nuestros derechos, pero si hay condiciones, existe la ley estatal y la ley general que ganamos si no existe voluntad, no existe recurso para ejercerlo; entonces, cuándo se van a ejercer esos cambios necesarios. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora conforme al protocolo establecido, tiene el uso de la voz, la Diputada o Diputado que se representante del Grupo Parlamentario de MORENA. Nos dan audio con la Diputada Maribel, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para poner a su consideración que de parte del Grupo Parlamentario de MORENA, se hizo el acuerdo para que tenga la voz en el momento de los cuestionamientos, la compañera Diputada Zulema Santacruz Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Zulema, tiene hasta dos minutos para realizar sus preguntas, de preferencia utilizando la tribuna derecha...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso. Bienvenida Ingeniera Miriam, amiga, ya tuve la oportunidad de poder trabajar contigo algunas veces, escucharte, escuchar a la comunidad también y saber de las necesidades reales que tiene el Instituto; y sobre todo, las personas con discapacidad. Hoy, mi participación es para reconocer y respaldar el trabajo de cada uno de ustedes en el Instituto de Inclusión. Agradecerte el haber coordinado de manera eficiente las acciones para asegurar el ejercicio y goce de los derechos de las personas con discapacidad; tu trabajo tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral, inclusión plena de las personas con discapacidad a la vida política, económica y social de nuestra Entidad. Agradezco el apoyo que se ha dedicado desde su equipo a para tener el trabajo de la consulta pública en esta Legislatura que estaremos realizando en materia de educación inclusiva y cumplir una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, muy agradecida; no tengo cuestionamientos desde este grupo no tenemos hoy un cuestionamiento, pues sabemos que su trabajo está bien respaldado por sus acciones. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; tiene ahora el uso de la voz, la Ingeniera para responder a los comentarios de la Diputada; adelante.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, agradecerte Diputada, por siempre trabajar en conjunto porque se necesitan personas que estén dispuestas, o que tengan voluntad para estar trabajando en el tema la inclusión; es muy importante que existan personas con esa voluntad; pero yo les comento aunque se tenga mucho conocimiento a veces, para hablar de discapacidad pues hay que vivirla, no; entonces, es muy importante eso, que se haga un foro con las personas que realmente tienen, viven la discapacidad para que se puedan generar esos cambios, o esas políticas públicas que se están trabajando; estamos dispuestos igual a seguir trabajando desde el Instituto para que se generen esos cambios; y muy agradecida también por esa disposición.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene el uso de la palabra, la Diputada Zulema, para ejercer su derecho a réplica, si así lo considera.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente, con permiso. Definitivamente, orgullosa de la labor que hemos realizado; pero sobre todo, exhortar en este momento al Poder Legislativo para que pongamos en marcha ya y se solucione y ya se cumpla con esta sentencia, pues estamos a días de que se venza el término que nos marca la Suprema Corte de Justicia de la Nación; solicito, les exhorto que por favor se trabaje en eso, el foro está en marcha desde la Comisión de Transparencia, Parlamento Abierto y Educación, estamos trabajando ya en eso; y estoy agradecida pues, de que estén aquí con nosotros hoy. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene ahora el uso de la voz, quien representa al Grupo Parlamentario del PRI...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente, será tu servidora.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Bienvenida Directora a este tu recinto legislativo; bienvenidos a los compañeros que hoy nos acompañan; bienvenidos sean todos ustedes; seré muy breve y tengo algunas preguntas en particular; y comenzaré diciendo del presupuesto; yo creo que tú Directora acabas precisamente de dar en el ancho y dar en el punto medular para el tema de atención de personas con discapacidad; tu presupuesto ha ido evolucionando, el presupuesto del Instituto como tal; en 2020, fue de 44 millones; en 2021, de 41.6; en 2022, igual de la misma manera; sin embargo, al 30 de junio tu tenías un subejercicio, es mi tema y luego yo espero que me comprendan, es mi tema; y la verdad mi primer pregunta es, 1.- ¿Es real el subejercicio que tú tienes, o el Instituto tiene?, 2.- Tengo entendido que tu presupuesto se te fue retirando para integrarlo a la

Secretaría de Desarrollo Social, que me confirme si es verdad?, el Capítulo 4 mil que naturalmente ejercía el Instituto; hoy, al parecer lo tiene la Secretaría de Desarrollo Social que nos comentas, ¿cómo está ese tema en particular?, ¿cómo va el apoyo a asociaciones civiles tenemos varias asociaciones civiles que se dedican al tema de la atención con personas con discapacidad?, ¿este año cómo las has estado apoyando, es tal la relación, no existe la relación?, el Secretario de Desarrollo Social aquí en este Pleno nos comentó que tienen un inventario, un padrón ya; perdón, la palabra, un padrón para precisamente empezar a atender el tema de las becas, pero me causa ruido que tú no participaste en este tema, ¿por qué no participaste si tú eres la cabeza precisamente para la atención con discapacidad?, ¿por qué excluirte de este tema tan importante para Zacatecas?, ¿por qué no hacer partícipes a este Instituto que precisamente su labor principal es, la discapacidad y la atención?; qué pasa que me platiques la fuente de financiamiento precisamente de los apoyos que nos acabas de comentar, por qué veo que fueron 614 equipos auditivos, has tenido bastantes participaciones; yo te sigo en redes y veo; y estás muy activa, ahorita también tú nos comentaste; sin embargo, pues no está el presupuesto, este presupuesto fue del 21, o es del 22, ¿o qué suceda para allá?, en el tema del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, ¿ya está instalado el Consejo?, ¿cuántas veces te has reunido en el Consejo Estatal de Discapacidad, Consejo Estatal de Personas con Discapacidad?, ¿qué hacer, qué trabajo has realizado con Obras Públicas respecto a los accesos y el tema de la accesibilidad, porque yo creo que es muy importante, hay kínderes, hay escuelas que no tienen rampas todavía qué funciones has realizado?, ¿qué programas de empleo veo que hubo muchas pláticas de sensibilización?, ¿te has reunido con empresas?, porque tenemos que hacer el tema de incluir a nuestras personas en empleos dignos y que las empresas también respondan; en base a eso, ¿cuántas empresas has visto y cuántas empresas precisamente ya han dado la entrada a personas con discapacidad derivado de tus pláticas?; veo también que mencionas el tema de transversalidad en tu informe; sin embargo, en este gobierno prácticamente la transversalidad es una burla, es una mentira todo está seccionado y todo está concentrado en algunas dependencias, tú lo vives; hoy, estamos viendo una Secretaría de Desarrollo Social que se neutraliza todos los apoyos y el Instituto no se ha quedado atrás; en el tema, me sumo a ser la portavoz, creo que como portavoz de las personas con discapacidad tienes una labor titánica; tienes una labor que requiere muchísimo apoyo; yo sumaría a mis compañeros, 1.- Que no se extinga el Instituto, porque veo por ahí unas ganas de extinguirlo bastante latentes, ¿tú qué piensas de ese tema, Directora? Sería cuanto, mis preguntas y esperaré puntual las respuestas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, la Directora para responder a los cuestionamientos, adelante.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, este, sobre alguna de las preguntas, a la mejor no van en orden. El tema de Instituto, creo estoy en la misma intención, en el mismo, seguíamos sobre el mismo camino, para mí el Instituto no debe

desaparecer; para mí el Instituto al contrario debe de crecer cada año, o hasta llegar un día de ser una Secretaría, porqué, porque cada día van en crecimiento las personas con discapacidad, y somos además un grupo vulnerable, porque la mayoría de las personas con discapacidad es de extrema pobreza; más sin embargo, y si le agregas además alguna discapacidad, pues sería doblemente vulnerable, si le agregas que si es persona con discapacidad si es mujer, y es tres partes vulnerable; entonces yo creo y considero que el Instituto debe permanecer, al contrario, incrementar cada día el Presupuesto; y por eso estoy y agradezco estar en este recinto, porque es el lugar donde se valora y se asigna y se aprueban los Presupuestos; entonces al contrario para mí, es de gran importancia y las invito a que no esperen que sean ustedes que tengan una discapacidad; que no sea un familiar que tenga una discapacidad para tener el interés de favorecer al Instituto; al contrario, seamos sensibles para esto, para poder algún día el Instituto por lo menos estoy igual, de acuerdo, no debe de desaparecer el Instituto, ese es mi punto. Hablando sobre las ONGS, desde que yo llegué al Instituto tuve una reunión general con todas las organizaciones no gubernamentales, y es cierto, aún no estaba asignado si había tal o no Presupuesto; pero tenemos reuniones para trabajar en conjunto, es propio que sin recurso, pues no puedes asignarles a una u otra, algún Presupuesto; pero estamos trabajando de manera conjunta, te pudiera decir, por ejemplo las TEAS que es de autismo, estamos trabajando de manera conjunta, para a ver cómo aplicamos el recurso; que para mí, les voy a decir son quinientos mil pesos para el tema de “Autismo”; sólo en el Instituto tenemos un padrón de 225 personas; y el TEAS, y ellos tienen 800 y tantas personas; si aplicas una simple calculadora, una regla de tres, le toca de 525 pesos por persona; entonces eso no le alcanza ni siquiera para dos sesiones de terapia de lenguaje a cada uno de los niños, o adultos o adolescentes; entonces con ese recurso tenemos que maximizar ese recurso, para que sea productivo; entonces es uno de los temas que estamos trabajando en conjunto con las ONGS; y es cierto, es difícil trabajar aún sin recurso, pero a algunas ONGS se les da el dinero directamente desde Finanzas, no todos van directamente trabajando con nosotros, esa es parte de uno. El padrón que nosotros tenemos se ha trabajado desde muchos años, ese padrón no es el padrón que se haya levantado de un año o de un mes; entonces yo tuve el acercamiento cuando se hicieron, cuando estuvimos haciendo ese padrón, para trabajar como tú dices en conjunto, por qué, porque era innecesario como ya tener, si nosotros ya teníamos un padrón, entonces el acercamiento por lo tuve, obviamente son decisiones que no me corresponden, pero sí estamos trabajando para que no se trabaje doble; porque además en el propio Instituto el padrón está muy bien conformado, en cada expediente técnico viene un diagnóstico bien elaborado del especialista, todo su diagnóstico social y económico, entonces está completo el expediente técnico, entonces es como trabajar doble; para eso yo tuve ese acercamiento, o sea, no son decisiones que no son más, son decisiones que a la mejor las están trabajando de otra manera, pero en el Instituto tenemos el padrón muy bien conformado. Las acciones del 2021, en qué recursos se hicieron, pues estamos trabajando con gasto de corriente, con gasto corriente, esa la respuesta que yo te pudiera dar, no es recurso 21, pero estamos tratando de maximizar ese recurso, esas acciones, para no quedarnos de brazos cruzados, porque no pueden a las personas con discapacidad decirles, “no hay recurso”; si, además que el Instituto no únicamente son apoyos de entregas, o apoyos funcionales, también el Instituto son trabajar para el empleo, para trabajar por el tema de autoestima, el apoyo psicológico, los procesos productivos; entonces el Instituto propiamente no quiere que se vea como únicamente como de apoyos, porque eso sería un tema paternalista, lo que nosotros estamos trabajando es para que las personas

algún día se integren realmente a la sociedad y sean unas personas socialmente productivas, pueden ser, nosotros podemos ser socialmente productivas, trabajar, colocarnos en un puesto público, hacer deporte, cultura, recreación; entonces no nada más son apoyos para tener una inclusión integral, pues son muchas cosas, no únicamente son apoyos. El Consejo, no sé si te refieres a la Junta de Gobierno, ah, ok. Entonces no se ha realizado, entonces, es por alguna modificación, te explico, la Junta de Gobierno, no se ha realizado porque se están haciendo unas modificaciones a la estructura orgánica, entonces estamos en eso, de hecho, ya se hizo, se dio la invitación para que se realice la Junta de Gobierno, no sé si quedó alguna, verdad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Directora. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Directora, yo te pido como representante del pueblo que seas valiente, defiendas al Instituto, porque nosotros no podemos estar dándote un Presupuesto, y tú permitir que se te quiten, y mandar a otra Secretaría; yo creo que nosotros tenemos que sí defender el Presupuesto para el Instituto de Inclusión, pero te toca a ti también defenderlo; porque lo que este año le sucedió al Instituto no le debe volver a suceder, el mandar el Presupuesto a una Secretaría inoperante, y dejarte a ti sin las armas para precisamente tener la inclusión a las personas es un crimen que tú estás permitiendo, yo te lo pido sé valiente, no seas agachona, sé valiente, y defiende tu Instituto, defiende tu Presupuesto,; porque te lo vuelvo a decir, si nosotros te lo aprobamos y nosotros y en particular el Grupo Partido Parlamentario del PRI, luchará porque sea el mejor Presupuesto, yo espero de tí lo mismo, que tú defiendas al Instituto con quien lo tengas que defender. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.



LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues primero que nada, darle la bienvenida Directora, a Usted, y a todo su equipo de trabajo. Mi primera pregunta sería: está Usted de acuerdo con el Presupuesto que los Diputados Morenistas le otorgaron a su Dirección. En qué avances se encuentra la Ley de Autismo. Tuve la fortuna de la Legislatura Sesenta y Tres, de la mano de la Diputada Panista, en aquel momento, Emma; de poder sacar ese gran Dictamen de esa gran ley, la Ley de Autismo. Por eso preguntarle Secretaria, y pedirle con humildad que me incluya también en las mesas de trabajo para la elaboración del reglamento, y en qué avance va la elaboración del Reglamento de la Ley de Autismo. Directora, estoy sumamente orgullosa de que sea Usted una mujer con empatía de tener esta gran Dirección; sin embargo, a los zacatecanos, nos llamó mucho la atención, que siendo candidata a la gubernatura, haya declinado por el Gobernador David Monreal, ¿es a cambio de esta Dirección?. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Directora para responder a los cuestionamientos.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias por el recibimiento, Diputada. Le aclaro, no tuve yo declinación, si se va a los recuentos, a las notas, yo no decliné por el Gobernador, eso no es mi designación al Instituto, no es por parte de una declinación, eso le aclaro, con todo respeto. La Ley de Autismo, pues, la Ley de Autismo, ya está, lo que Usted me surgiere, es el Reglamento ¿no?, el Reglamento ya nos estamos reuniendo, este, claro que sí la podemos invitar a las mesas de trabajo. Este, la cabeza de ese sector es el Servicio de Salud, entonces, el Presidente, lo preside el Secretario de Salud, pero con gusto le hacemos la invitación para que tenga participación y podamos todos aportar; porque es lo que necesitamos, que todos aportemos. De hecho están personas con discapacidad, la Dirección de Salud, el CREE, o sea, todas las áreas que tengan que ver con la discapacidad, estamos en esa mesa de trabajo, y con gusto le hacemos la invitación para que tenga el trabajo con nosotros; entonces, eso es alguna de las aportaciones que le pudiera dar. Y es muy importante, y le agradezco que como ser mujer, y ser persona con discapacidad, yo les digo, no soy una persona agachona, no soy una persona que agacha la cabeza, y se lo dijo de frente, y con todo respeto y humildad, yo le puedo decir y trabajo de frente con el Gobernador, y obviamente respeto porque soy, porque es mi superior, pero obviamente, aclaro y doy mi punto de vista, claro que sí, soy una persona, y con todo respeto está invitada a la mesas de trabajo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Directora. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues muchas felicidades Directora; creo y sigo confiando en su capacidad como Directora, en su empatía como mujer, pero sobretodo, sé que está defendiendo con uñas y dientes. No me contestó la pregunta de si estaba de acuerdo con el presupuesto que los Diputados Morenistas le otorgaron en su presupuesto. Cuento de la mano de Acción Nacional, voy a luchar desde la Comisión de Salud por un mayor presupuesto para su Dirección, de antemano le aseguro que no la vamos a desamparar y si es necesario meter la reserva para su Dirección; cuente con esa reserva si no viene en el presupuesto que su dirección se merece. Muchas gracias, por la invitación directora, a las mesas de la reglamentación de la Ley de la Ley de Autismo, muchas gracias, Directora por esa capacidad; y qué bueno, que no es una mujer agachona, yo no utilice ese término; sin embargo, mi orgullo de tenerla aquí como mujer, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, si es que harán uso de la tribuna... Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Directora, qué gusto tenerla aquí, bienvenida, me da mucho gusto que nos acompañe, agradecerle, porque le pedí apoyo hace unos días e inmediatamente me resolvió, para una persona con discapacidad, la verdad le agradezco, la verdad le agradezco muchísimo eso. Yo tengo aquí una pregunta que quisiera que me apoyara en por qué se ha atrasado el pago de la pensión con personas con discapacidad, a quién se puede responsabilizar por este hecho, a la delegación o al instituto que usted dirige que no da el seguimiento ya que así lo denunció

la Senadora de MORENA Soledad Luévano hace unos días es redes sociales; entonces, ¿Aquí cuáles el problema? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Directora.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, de igual por el recibimiento Diputada, con gusto siempre vamos a trabajar en pro de las personas con discapacidad lo que se ofrezca siempre aquí para la, el Congreso del Estado. En la pensión nosotros no la llevamos desafortunadamente e igual me gustaría participar, pero le pertenece a la delegación según nos informan a un mes que se ha entregado yo sé y se dé la necesidad que hay de las personas con discapacidad, sé de lo difícil de lo que es que nos aplacen esa entrega, pero pues desafortunadamente no está en mis manos hacerle la entrega si estuviera en mis manos lo hubiera hecho hace mucho tiempo, porque sé de las necesidades que tiene cada una de las personas, pero yo sé que esa pensión pues va a llegar, no tengan duda de que no va a llegar, yo sé que no les puede decir o llegar o decirles a las personas a la cara, decirles hasta el siguiente mes, pero con qué compran sus medicamentos y demás, pero afortunadamente pues va a llegar, pero no está en mis manos, en las manos del Instituto en haber manejado la atención de las becas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Directora. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente, muchas gracias Directora por su respuesta, si usted ocupa que nosotros hagamos un equipo de trabajo para ir también a exigir a México que se entreguen esas becas porque la verdad es que... Esa pensión, perdón porque sí son muy necesarias, le comento como

con mi amiga que no la ha recibido, lo que hizo la Senadora Luévano, la verdad me da mucho gusto que haya este ido a preocuparse por esa situación porque sí es muy importante que le den seguimiento y que no haya malos manejos de parte de Gobierno Federal, darle todo mi apoyo, seguir trabajando y por supuesto como bien lo mencionaba la compañera Gaby, el que nos diga que tenemos que darle muchísimo más presupuesto, tiene razón y aquí estamos para empezar a trabajar. Muchísimas gracias, Directora, un gusto estar aquí con ustedes. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del PRD... No habiendo Diputadas o Diputados del Partido de la Revolución Democrática presentes en el recinto, tiene el uso de la voz, quien represente al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Será la Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario, la Diputada Ana Luisa Del Muro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, por favor.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su venía, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Bienvenida Directora, un gusto poder recibirla en este recinto y bienvenida también a su equipo de trabajo que nos acompaña, comentarle Directora, bueno la atención a los grupos vulnerables es sin duda uno de los postulados del actual Gobierno y consideramos que la inclusión de las personas con discapacidad debe ser un factor predominante en la política pública de asistencia social. Eliminar las barreras y obstáculos físicos, generar espacios accesibles y de libre tránsito e impulsar acciones y políticas públicas que permitan una mayor participación de este sector son los principales retos con los que usted dio a la titularidad de este instituto; por otro lado, la sensibilización a la población es fundamental para lograr una verdadera inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad. Lograr un sector económico realmente incluyente que fomente oportunidades de empleo y desarrollo para las personas deben ser ejes fundamentales para su dependencia. Fundamentado en esto Directora le quiero hacer dos preguntas muy puntuales. ¿Cuáles son las principales solicitudes que llegan a su

dependencia, en qué rangos de edad y qué nivel de cumplimientos puede usted, este gestionar para tales solicitudes? Y la segunda pregunta es: ¿Qué acciones específicas lleva a cabo su dependencia, para atender a personas con discapacidad en municipios y comunidades alejadas? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Directora para responder.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, por el recibimiento igual le puedo comentar para llegar a las comunidades lejanas en los municipios más lejanos lo que tenemos nosotros es que en cada municipio tenemos un enlace municipal ese enlace municipal es el contacto directo con las personas y el contacto con nosotros con el instituto; entonces propiamente el Instituto con el personal que tenemos no damos para ir a todas las comunidades lo que hacemos es tener ese contacto directo y muy personalizado con los enlaces municipales nosotros hacemos este talleres de capacitación para los enlaces municipales, pero es la manera que tenemos de estar más cerca de las personas. Como les comento las personas con discapacidad pues no tienen los recursos, es difícil tan solo en su condición física, por su condición física el poderse desplazar; entonces, lo que nosotros hacemos es facilitarles el hecho de no desplazarse hasta la capital, llegar a su municipio y el municipio de enlace municipal lo que hace es pasarnos sus peticiones o hacer su registro o solicitudes que tiene cada persona o cada usuario perdón al Instituto es la manera que tenemos de estar cerca de ellos; otro sería, cuáles son las solicitudes me comenta, verdad, cuáles son las solicitudes que más se recurren pues las más son las, los aparatos funcionales como tipo sillas de rueda esos son o los de empleo. Afortunadamente, muchas de las personas con discapacidad pues quieren trabajar o quieren tener un autoempleo; entonces, es importante apoyarles en la mayoría de esas solicitudes porque creo que debemos de cambiar la visión de las personas con discapacidad no nada más de las personas o de la sociedad sino también de ellos, porque también nosotros podemos ser este productivos; entonces, son, afortunadamente son los acercamientos que tienen ellos con nosotros para una solicitud de empleo o autoempleo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Directora. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Pues, quiero concluir Directora diciéndote que tienes una aliada aquí en la Legislatura, el sentido de mis cuestionamientos, era en función de poder ayudarte precisamente como lo han comentado mis compañeros en el tema del presupuesto, la bancada del Partido del Trabajo, este, estará apoyando las gestiones necesarias y que de tu mano podamos construir el tema de las políticas públicas que puedan ayudarnos, que puedan ayudarte, que tú nos ayudes a elaborar políticas que ayuden al sector, es uno de los sectores más vulnerados y más golpeados del Estado de Zacatecas; entonces, que con tu ayuda podamos construir este trabajo y mejorar las condiciones de tu instituto. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la palabra, quien represente al Grupo Parlamentario Verde Ecologista de México.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Bueno, bueno, ¿ya está? Con su permiso, Diputado Presidente, yo, la verdad es, bueno, permiso. Bienvenida, Secretaria, ¿se oye allá arriba?, es que no quiero... Va de nuevo. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Bienvenida, Directora, a esta su casa, bienvenidos a todos y cada uno quienes le acompañan. La verdad es que yo, ya después de las preguntas que se le han hecho, yo solamente tenderle la mano, igual de la misma manera que lo están haciendo los compañeros de cada uno de los Partidos, del Partido Verde Ecologista, en el tema de lo que le podamos ayudar, ya sea en temas presupuestales, en el tema de gestión, lo que podamos hacer nosotros por el Instituto, créame que nosotros estamos de la mano con usted, esa sería toda mi participación. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Directora, por si quiere responder al comentario del Diputado.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputado, muchas gracias, no nada más a usted, a todos, estar siendo muy flexibles por el tema de estar trabajando de la mano del Instituto, pero más que está de la mano el Instituto, sabe que le digo yo, es de la mano con las personas con discapacidad, porque yo estando en la Dirección del Instituto sé que es algo pasajero, únicamente estoy dando la cara por ellos, pero es principalmente dar el apoyo a las personas con discapacidad; entonces, sí le agradezco a usted, a todos los demás que hayan tenido esa atención y la voluntad por querer trabajar por las personas con discapacidad. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Directora. Tiene el uso de la voz, el Diputado Nieves, por si quiere ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Gracias, Diputado. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Tiene toda la razón, creo que el tema del Instituto solamente es la vía institucional para poder atender a las personas, pero con todo gusto, también igual de la mano, en lo que podamos ayudar con las personas con discapacidad que ustedes tienen luego en sus padrones, y a quienes no estén, igual al pueblo de Zacatecas, quienes no hayan sido visibles todavía en el Instituto estamos aquí presentes nosotros, aquí los Diputados de la mano de usted, Directora, gracias. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Informo, antes de seguir con el siguiente Orden del Día, informo a la Asamblea que esta Presidencia ha recibido los justificantes del Diputado Enrique Laviada, de la Diputada Georgia Fernanda Herrera, del Diputado José Luis Figueroa y de la Diputada Priscila Benítez. Solicito a nuestro Primer Secretario tomarlos en consideración. Bien, conforme al Orden del Día se consulta a la Asamblea si considera que con esta primera ronda de participaciones se da por desahogada la Comparecencia, o es necesario llevar a cabo una segunda ronda de participaciones, consulto a la Asamblea de forma económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, tomar nota de la votación. Quienes consideren que se encuentra satisfecha la Comparecencia con esta primera ronda de preguntas, favor de manifestarlo levantando su mano... Quienes consideren que es necesaria una segunda ronda de participaciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado, que por unanimidad de la Diputadas y de los Diputados presentes, se considera que ha sido suficiente con la primera ronda de preguntas.



EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo. Conforme al protocolo establecido, se le concede ahora la palabra, a la Ingeniera Miriam García Zamora, Titular del Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad de Gobierno del Estado, para dar un mensaje final a la Asamblea.

LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidente. Agradecer a cada uno de ustedes por la recepción que me hicieron, yo sé que están a favor de las personas con discapacidad, ahorita no es tema de colores, no es tema de pensar en esas diferencias, las personas con discapacidad tenemos muchas necesidades, la mayoría son económicas; entonces, les agradezco, que en apoyo se fortalece el presupuesto para el Instituto para las Personas con Discapacidad; agradecer a cada uno de ustedes su participación, su colaboración con el Instituto para trabajar esas diferencias, o esas deficiencias que aún nos faltan, hay muchas cosas por hacer para las personas con discapacidad. Es muy importante sensibilizar, sí, pero también concientizar, siempre les digo, yo siempre les comento: “No nada más que quede en la lagrimita, se te hizo sensible, la piel chinita, ya no, necesitamos concientizar”, de verdad, a las personas, a todos los niveles de gobierno para que haya un verdadero cambio, porque si de la cabeza no hay una buena sensibilización o un interés o voluntad por cambiar a las personas con discapacidad, vamos a seguir iguales; entonces, yo les agradezco e invito a la sociedad civil, también a las personas con discapacidad que pierdan el miedo por salir de sus casas, necesitamos visibilizarlos, porque si no los visibilizamos, nunca se van a generar esos cambios estructurales y en la sociedad; entonces, les agradezco también que ustedes tengan la apertura y la voluntad por generar esos cambios, y muchas gracias, y estaré trabajando igual, soy flexible para trabajar de manera en conjunto, porque no es para mí ni para el Instituto, sino siempre les digo: “ Es para las personas con discapacidad, que tenemos mucha necesidad”, hay mucho, nos golpea mucho entonces, en el tema psicológico, económico y demás; entonces, agradecida y muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias Directora, para dar por concluida esta Comparecencia, instruyo a nuestra Comisión de Cortesía, acompañar a nuestra distinguida invitada a la salida de este recinto; y solicito a los presentes ponernos de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

**LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS HA REGISTRADO LA COMPARECENCIA DE LA INGENIERA MIRIAM GARCÍA ZAMORA,**

**TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO.**

Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias a todos por su atención y por su presencia. Concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión, y se cita a las y los Diputados el día de hoy a las 5:25 de la tarde, para llevar a cabo la siguiente comparecencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ JUAN  
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ZULEMA YUNUÉN  
SANTACRUZ MÁRQUEZ.**